

Jipijapa, 4 de julio del 2006

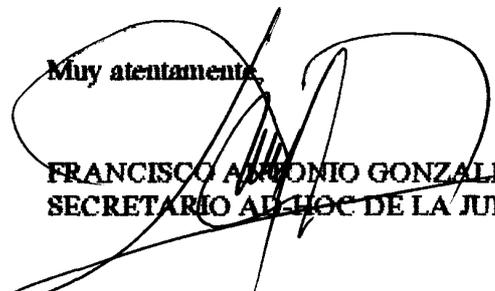
Señora
Melva Janeth Micles López
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que en reunión de socios de la compañía JIPITOUR CIA. LTDA., celebrada el día 4 de Mayo de 2006, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE de la misma, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía, el período de la designación es de tiempo indefinido, salvo una nueva resolución de la Junta General de Socios.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

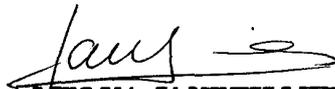
Los Estatutos de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Jipijapa, Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO el 16 de mayo del 2006, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el de junio del 2006.

Muy atentamente,



FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la compañía "JIPITOUR CIA LTDA"., para el cual he sido elegido. Jipijapa, 4 de julio del 2006.



MELVA JANETH MICLES LOPEZ.
GERENTE.

Art. 14
RL

DOCTORA MARIA AMANDA CEDEÑO RODRIGUEZ,
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA
CERTIFICA: *Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE DE LA*
COMPañÍA “JIPITOUR” Cia. Ltda. a favor de la señor Melva Janeth
Mieles López que antecede, queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi
cargo bajo Partida número 16 del Registro Mercantil y anotada al folio
0172 con el número 705 del Repertorio General tomo 59.
Jipijapa, 20 de Julio del 2006

Dra. Amanda Cedeño Rodríguez
Registradora de la Propiedad del Cantón Jipijapa

